



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CIRCUITO DE CERRADO DE TELEVISIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO PEDRO GUERRERO MARTÍNEZ” CON SEDE EN CAMPECHE, CAMPECHE.

El Director de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Pedro Guerrero Martínez” de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con sede en Campeche, Campeche, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82, y demás relativos y aplicables del Acuerdo General de Administración VI/2008 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este alto Tribunal, hace del conocimiento público respecto del concurso por adjudicación directa para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al circuito cerrado de televisión de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Pedro Guerrero Martínez”, en Campeche, Campeche, que: --- Fueron tres las empresas invitadas al concurso, mismas que asistieron a la junta de aclaraciones, siendo sólo dos de ellas las que presentaron propuestas y calificaron en el dictamen técnico, siendo para el dictamen económico, la oferta más conveniente, en razón de ser la propuesta económica menor, la presentada por la persona moral **Mantenimiento de Seguridad en Tecnología y Servicios, S.A. de C.V.** por un monto total de **\$53,167.90 (cincuenta y tres mil ciento sesenta y siete pesos 90/100 m.n.)**, impuesto al valor agregado incluido.

Se agradece la participación de los concursantes en el presente procedimiento.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 19 de octubre de 2016.

ATENTAMENTE



LIC. FERNANDO HAZAEL MENDOZA LÓPEZ

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Campeche.